



Instituto Provincial
de Estadística y Censos

SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021



Encuesta Permanente de Hogares:

Mercado de trabajo. Tasas e indicadores
socioeconómicos de los aglomerados
de la provincia de Santa Fe



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía



ÍNDICE

	Página
Introducción	3
1. Mercado de trabajo. Principales tasas. Segundo trimestre de 2021	4
1.1. Segundo trimestre de 2021	5
1.2. Comparación intertrimestral de las principales tasas	5
1.3. Comparación interanual de las principales tasas	6
1.4. Evolución de las principales tasas durante la EPH continua. Primer trimestre de 2003 - Segundo trimestre 2021	7
2. Aclaraciones metodológicas acerca del relevamiento del Segundo trimestre de 2021	10
3. Definiciones básicas	10
4. Cálculo de tasas	11
Cuadros	
1.1. Principales tasas del mercado de trabajo para el total de la población. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2021	4
1.2. Población de referencia del área cubierta por la EPH (en miles). Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2021	4
1.3. Estimaciones de la tasa de desocupación abierta y de sus respectivos coeficientes de variación, intervalos del 90% de confianza. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2021	4
Gráficos	
1. Tasa de actividad para el total de la población. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a Segundo trimestre de 2021	6
2. Tasa de empleo para el total de la población. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a Segundo trimestre de 2021	6
3. Tasa de desocupación para el total de la población. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a Segundo trimestre de 2021	7
4. Tasa de ocupados demandantes de empleo para el total de la población. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2016 a Segundo trimestre de 2021	7
5. Tasa de subocupación para el total de la población. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2016 a Segundo trimestre de 2021	8
6. Tasa de subocupación demandante para el total de la población. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a Segundo trimestre de 2021	8
7. Tasa de subocupación no demandante para el total de la población. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a Segundo trimestre de 2021	9

Signos convencionales:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado
- Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- e Dato estimado
- s Secreto estadístico
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo

Santa Fe, septiembre de 2021

Responsables

Lic. Claudia Lorena Herzfeld

Diseño y Diagramación

DG Angelina Araiz



Instituto Provincial
de Estadística y Censos

Gobernador de la Provincia de Santa Fe

CPN Omar Perotti

Ministro de Economía

CPN Walter A. Agosto

Secretario de Hacienda

Lic. Germán R. Rollandi

Secretario de Finanzas e Ingresos Públicos

CPN Jorge H. Simón

Director Provincial de Estadística y Censos

Dr. Gabriel D. Frontons

Encuesta Permanente de Hogares: Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos de los aglomerados de la provincia de Santa Fe Segundo trimestre de 2021

Introducción

La Encuesta Permanente de Hogares (EPH) es un programa nacional de producción sistemática y permanente de indicadores sociales que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) conjuntamente con, el Instituto Provincial de Estadística y Censos (IPEC) de la provincia de Santa Fe y las direcciones provinciales de estadística. Tiene por objeto relevar las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población. En su modalidad original se ha aplicado en la Argentina desde 1973 a través de la medición puntual de dos ondas anuales (mayo y octubre). A partir de 2003, la EPH pasó a ser un relevamiento continuo que produce datos con frecuencia trimestral.

En este informe se presentan tanto los resultados obtenidos por el relevamiento de la EPH para el segundo trimestre de 2021 como el comportamiento de corto y largo plazo del mercado de trabajo en los tres aglomerados urbanos de la provincia de Santa Fe: aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución¹. Para lo cual, se articula de la siguiente manera, en primer lugar se presentan los resultados de las principales tasas del mercado de trabajo para el segundo trimestre de 2021 y luego se analizan la variación trimestral e interanual de dichas tasas. Para finalizar con la presentación gráfica de la evolución de las mismas, durante el período de la EPH continua (primer trimestre de 2003 - segundo trimestre 2021).

En el portal del Instituto <http://www.estadisticasantafe.gob.ar/contenido/mercado-de-trabajo/> podrá descargar en formato Excel la Serie histórica de las Principales tasas del mercado de trabajo. Aglomerados de la provincia de Santa Fe. 1º trimestre 2003 a 2º trimestre 2021.

1) El Aglomerado San Nicolás-Villa Constitución no pertenece en su totalidad a la provincia de Santa Fe, puesto que además de la localidad de Villa Constitución, se conforma por la ciudad de San Nicolás que forma parte de la provincia de Buenos Aires.

1. Mercado de trabajo. Principales tasas

1.1. Segundo trimestre de 2021

Cuadro 1.1. Principales tasas del mercado de trabajo para el total de la población. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2021

Área geográfica	Tasas generales de						
	Actividad	Empleo	Desocupación	Ocupados demandantes de empleo	Subocupación	Subocupación demandante	Subocupación no demandante
Gran Rosario (1)	49,9	44,0	11,8	12,1	10,2	7,4	2,8**
Gran Santa Fe (1)	45,8	41,8	8,9	13,5	14,6	9,6	4,9*
San Nicolás-Villa Constitución (2)(3)	40,2	36,9	8,1*	7,6*	11,2	6,4*	4,8**

Nota: * Estimación con un coeficiente de variación asociado entre el 16% y el 25%, por lo cual debería ser considerado con cuidado, ya que la precisión es baja.

** Estimación con un coeficiente de variación asociado mayor al 25%, por lo cual debería ser considerado como no confiable.

Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 1.2. Población de referencia del área cubierta por la EPH (en miles). Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2021

Área geográfica	Población (en miles)					
	Total	Económicamente activa	Ocupada	Desocupada	Ocupada demandante de empleo	Subocupada
Gran Rosario (1)	1.329	663	585	78	80	68
Gran Santa Fe (1)	538	247	225	22	33	36
San Nicolás-Villa Constitución (2)(3)	195	79	72	6	6	9

Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Cuadro 1.3. Estimaciones de la tasa de desocupación abierta y de sus respectivos coeficientes de variación, intervalos del 90% de confianza. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2021

Área geográfica	Tasa de desocupación	Coeficiente de variación	Intervalo de confianza	
			Límite inferior	Límite superior
Gran Rosario (1)	11,8	10,9	9,6	13,9
Gran Santa Fe (1)	8,9	18,6	6,2	11,6
San Nicolás-Villa Constitución (2)(3)	8,1	17,4	5,8	10,5

Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

(3) A partir del primer trimestre de 2019, se incorporan a la medición las áreas faltantes en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables con los trimestres anteriores.

Para más información ver https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_notas_metodologica_1_trim_2019.pdf

1.2. Comparación intertrimestral de las principales tasas

Aglomerado Gran Rosario

En el aglomerado Gran Rosario se registran escasas variaciones trimestrales en las principales tasas del mercado laboral. De esta manera, el empleo se mantiene constante, la tasa de ocupados demandantes de empleo disminuyó 0,1 puntos porcentuales (p.p.) y la tasa de actividad, desocupación y subocupación, se incrementaron en 0,5 p.p.; 0,9 p.p. y 0,8 p.p. respectivamente.

Aglomerado Gran Santa Fe

En el Gran Santa Fe entre el primer trimestre de 2021 y el segundo trimestre de 2021, se observa leves variaciones negativas en la mayoría de los principales indicadores del mercado laboral: 0,4 p.p. en la tasa de actividad; 0,2 p.p. en la tasa de empleo y 0,1 p.p. en la tasa de desocupación. Mientras la tasa de subocupación y de demandantes de empleo tuvieron variaciones positivas de 3,4 p.p. y 3,8 p.p. respectivamente.

San Nicolás-Villa Constitución

Finalmente, en el aglomerado biprovincial, San Nicolás - Villa Constitución se registraron subas trimestrales en las tasas de actividad; de empleo; de ocupados demandantes de empleo y subocupación de 2,1 p.p.; 2,1 p.p.; 0,5 p.p. y 4,1 p.p. respectivamente. Mientras la tasa de desocupación abierta cayó 0,5 p.p.

1.3. Comparación interanual de las principales tasas

Aglomerado Gran Rosario

En términos interanuales, en el Gran Rosario se verifica un incremento de 6,9 p.p. en la tasa de actividad; 8,6 p.p. en la tasa de empleo; 4,5 p.p. en la tasa de ocupados demandantes de empleo y 1,5 p.p. en la tasa de subocupación. Mientras se registró una reducción en la tasa de desocupación de 6,1 p.p.

Aglomerado Gran Santa Fe

Interanualmente, en el aglomerado Gran Santa Fe se observa incrementos tanto en la tasa de actividad, como en la de empleo, la de ocupados demandantes de empleo y la subocupación de 7,6 p.p.; 11,3 p.p.; 11,1 p.p. y 8,0 p.p. respectivamente. Mientras la tasa de desocupación disminuyó 11,4 p.p.

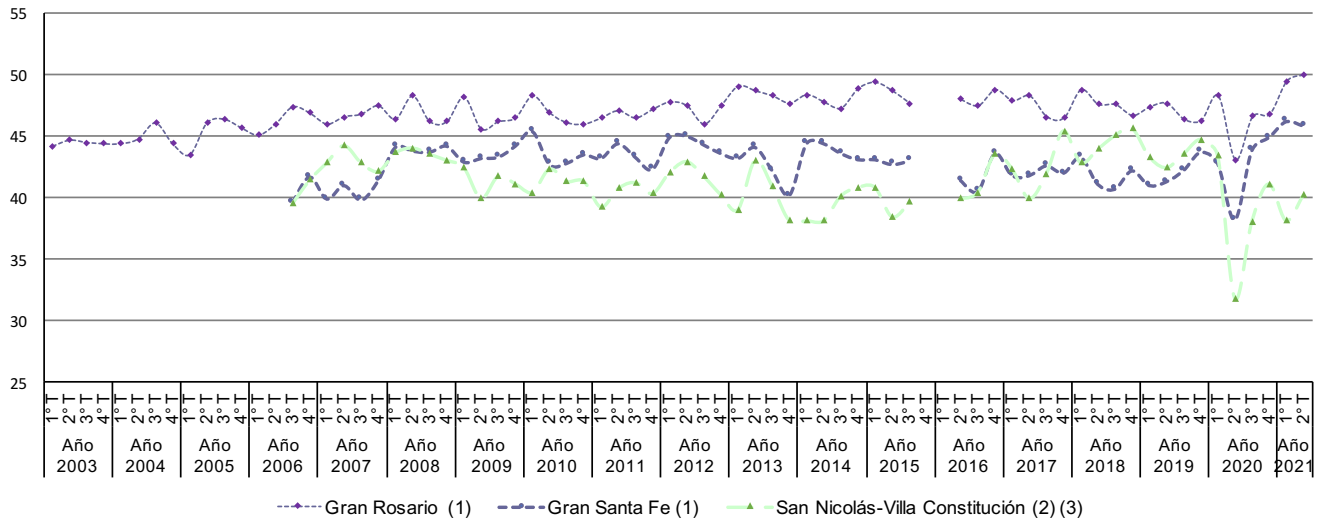
San Nicolás-Villa Constitución

Entre aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, entre el segundo trimestre del año 2020 e igual período del año 2021, se observa el mismo comportamiento que en ambos aglomerados provinciales, con incrementos de 8,4 p.p. en la tasa de actividad; 7,9 p.p. en la de empleo; 4,2 p.p. en la tasa de ocupados demandantes de empleo y 4,4 p.p. en la de subocupación², en tanto que la desocupación abierta registró una caída de 0,8 p.p.

2) Téngase en cuenta lo señalado anteriormente, sobre la confianza de las estimaciones de las últimas tres tasas.

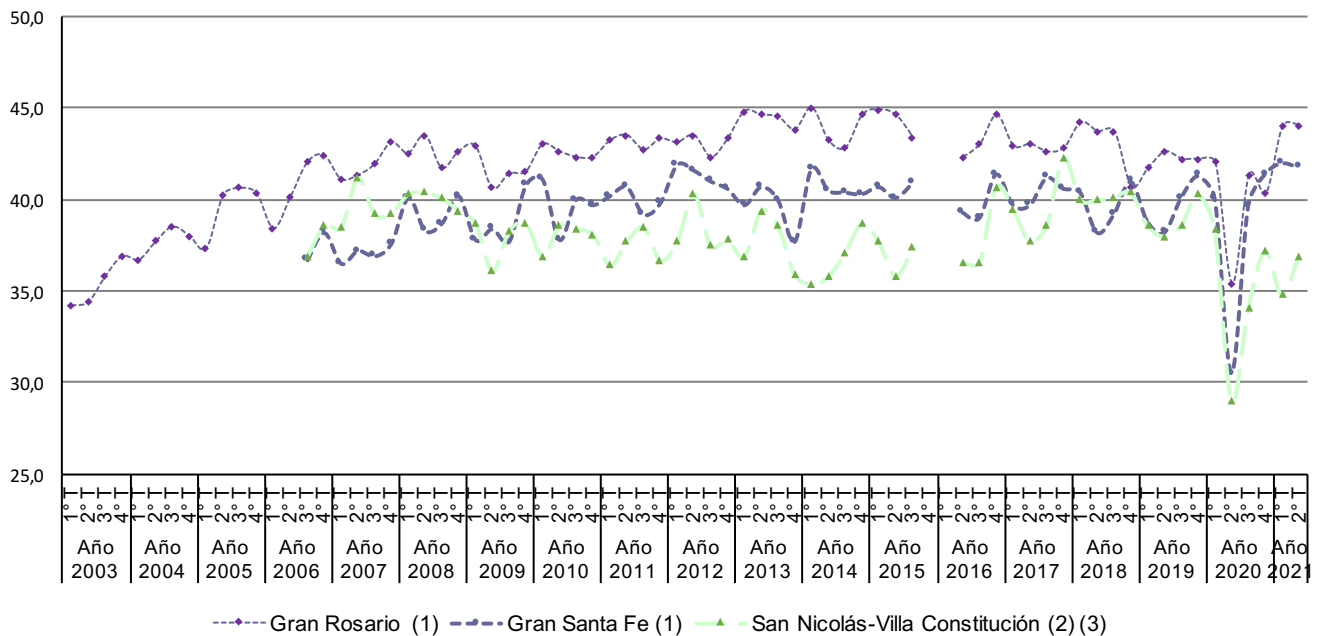
1.4. Evolución de las principales tasas durante la EPH continua. Primer trimestre de 2003- Segundo trimestre 2021

Gráfico 1. Tasa de actividad para el total de la población. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2021



Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 2. Tasa de empleo para el total de la población. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2021



Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Nota: No se incluyen datos del 4º trimestre de 2015 y el 1º trimestre del 2016, conforme a la emergencia estadística establecida por los Decretos 181/15 y 55/16.

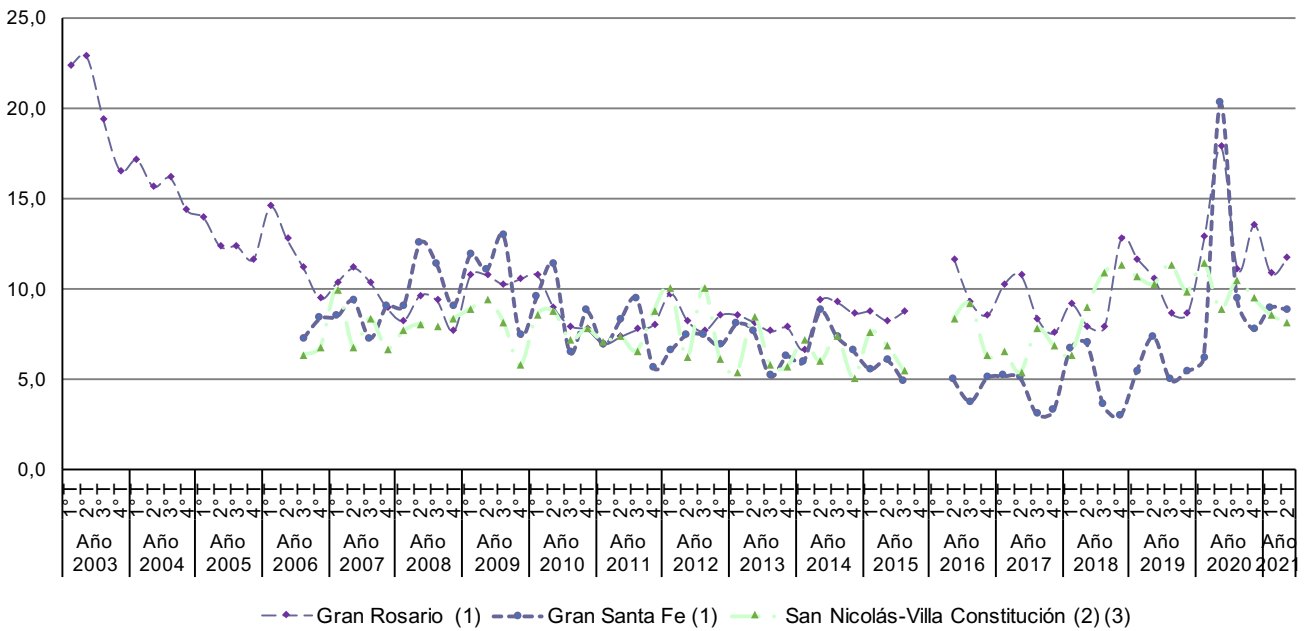
(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

(3) A partir del primer trimestre de 2019, se incorporan a la medición las áreas faltantes en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables con los trimestres anteriores.

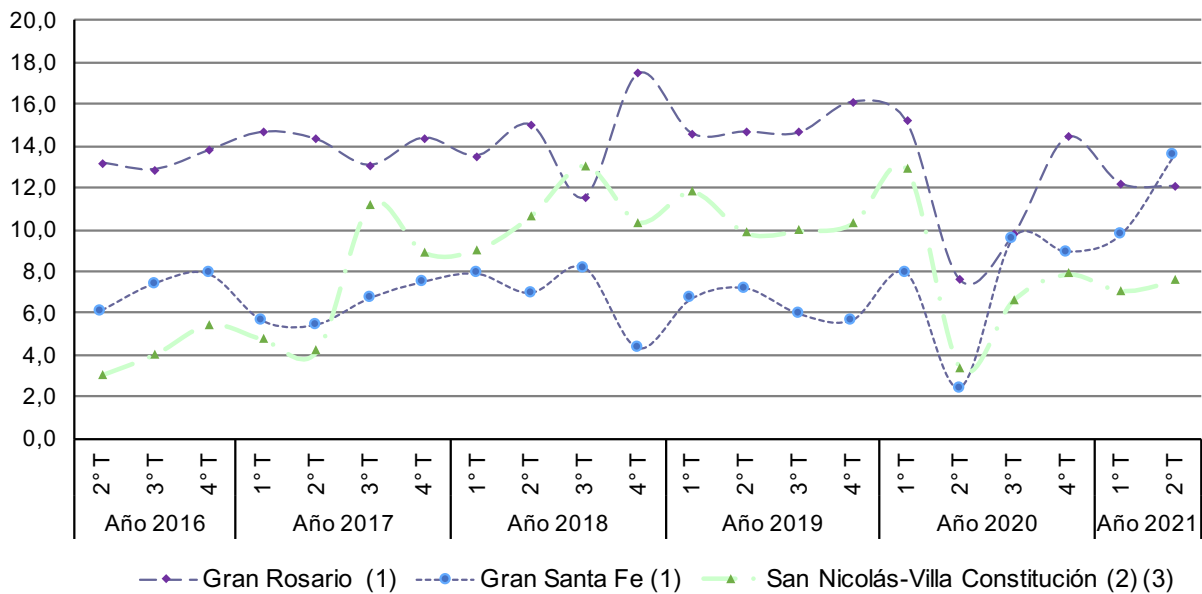
Para más información ver https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf

Gráfico 3. Tasa de desocupación para el total de la población. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2021



Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Gráfico 4. Tasa de ocupados demandantes de empleo para el total de la población. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2016 a segundo trimestre de 2021



Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Nota: No se incluyen datos del 4º trimestre de 2015 y el 1º trimestre del 2016, conforme a la emergencia estadística establecida por los Decretos 181/15 y 55/16.

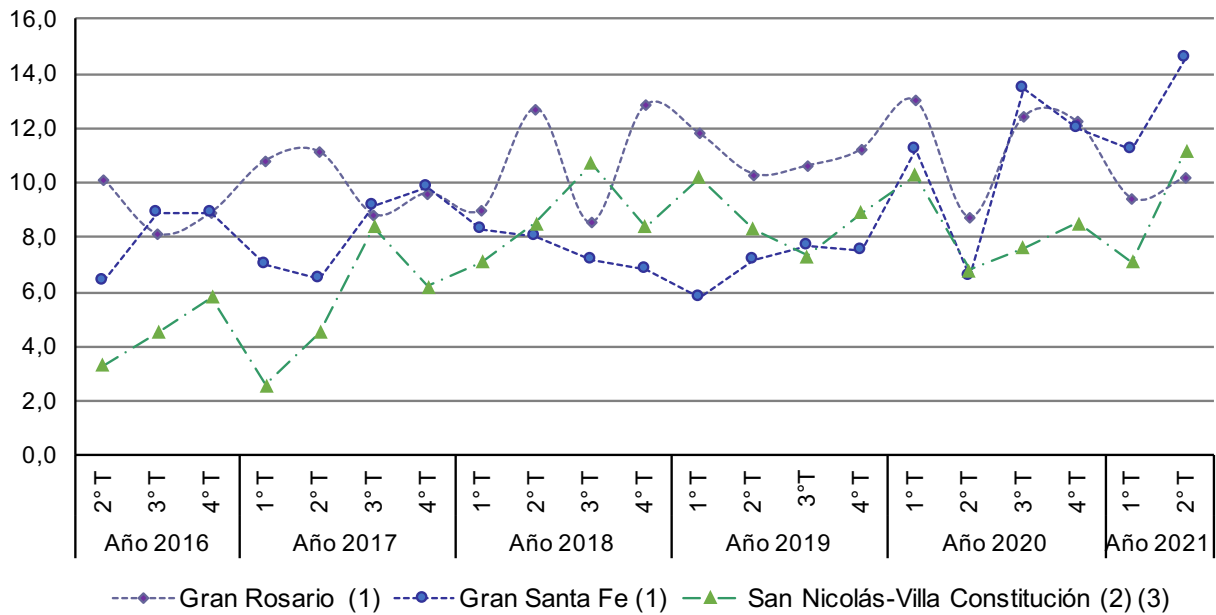
(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

(3) A partir del primer trimestre de 2019, se incorporan a la medición las áreas faltantes en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables con los trimestres anteriores.

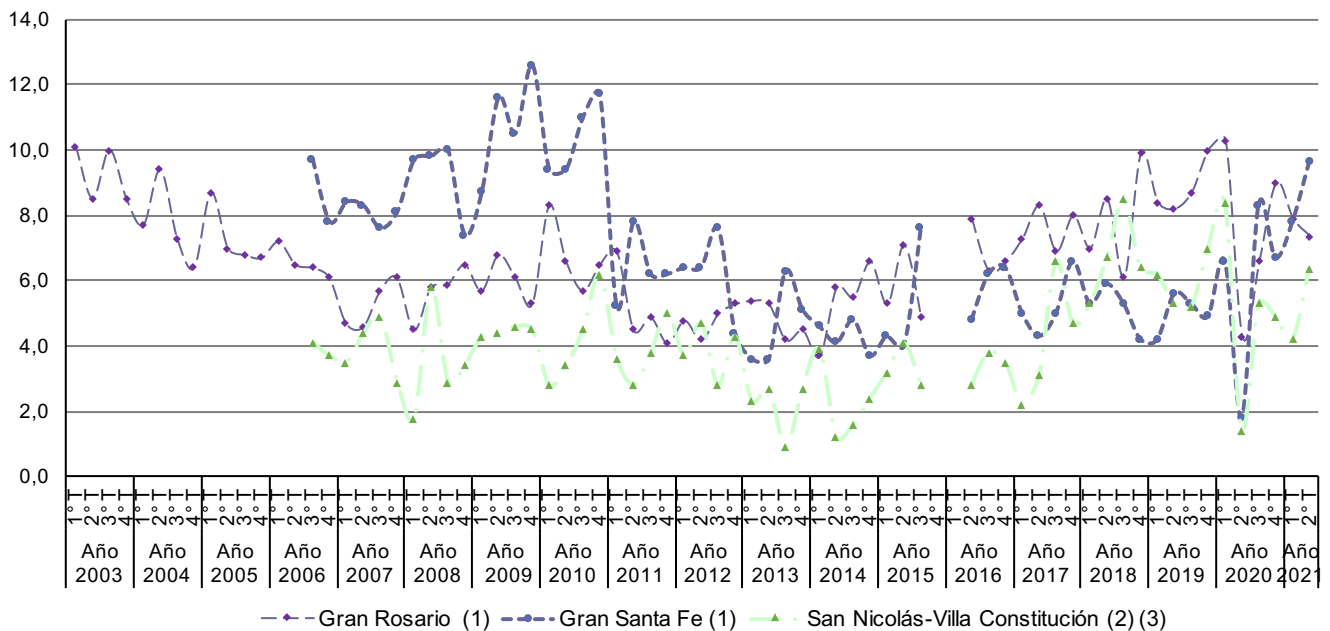
Para más información ver https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf

Gráfico 5. Tasa de subocupación para el total de la población. Aglomerados Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución. Segundo trimestre de 2016 a segundo trimestre de 2021



Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

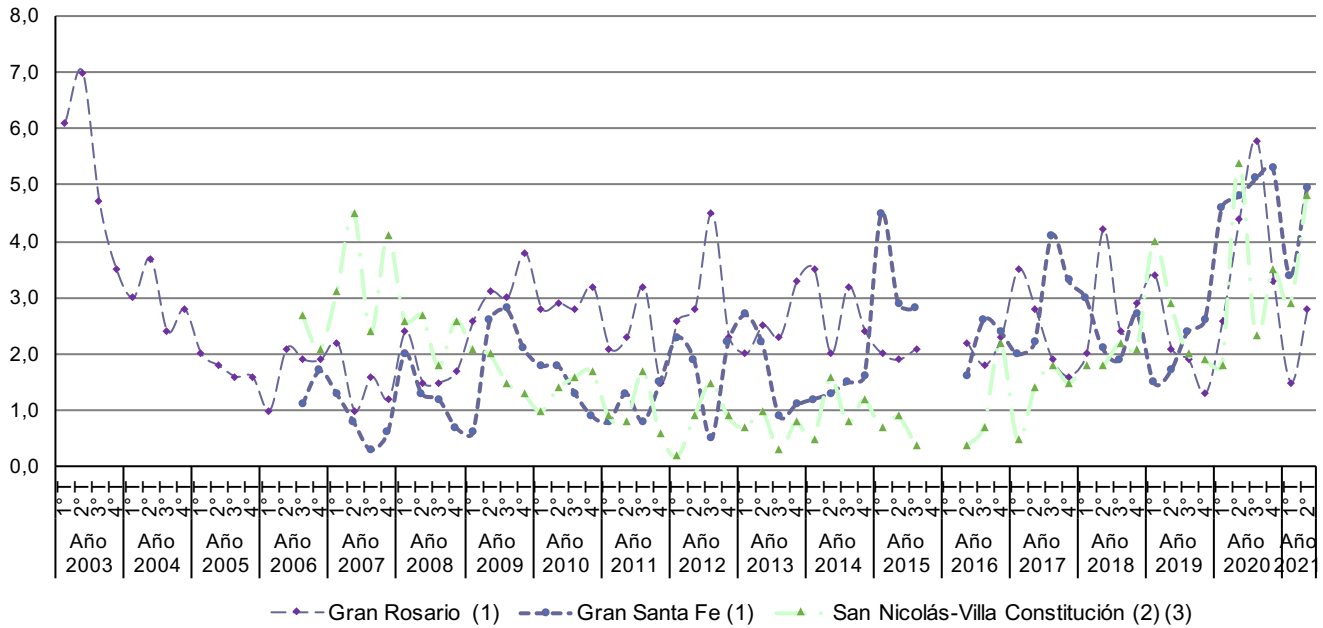
Gráfico 6. Tasa de subocupación demandante para el total de la población. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2021



Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Nota: No se incluyen datos del 4º trimestre de 2015 y el 1º trimestre del 2016, conforme a la emergencia estadística establecida por los Decretos 181/15 y 55/16.
 (1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.
 (2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.
 (3) A partir del primer trimestre de 2019, se incorporan a la medición las áreas faltantes en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Por lo tanto, las poblaciones de referencias no son estrictamente comparables con los trimestres anteriores.
 Para más información ver https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf

Gráfico 7. Tasa de subocupación no demandante para el total de la población. Aglomerado Gran Rosario, aglomerado Gran Santa Fe y aglomerado San Nicolás-Villa Constitución. Primer trimestre de 2003 a segundo trimestre de 2021



Fuente: INDEC-IPEC. Encuesta Permanente de Hogares.

Nota: No se incluyen datos del 4º trimestre de 2015 y el 1º trimestre del 2016, conforme a la emergencia estadística establecida por los Decretos 181/15 y 55/16.

(1) Aglomerados de 500.000 y más habitantes.

(2) Aglomerados de menos de 500.000 habitantes.

(3) A partir del primer trimestre de 2019, se incorporan a la medición las áreas faltantes en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución.

Por lo tanto, las poblaciones de referencia no son estrictamente comparables con los trimestres anteriores.

Para más información ver https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_nota_metodologica_1_trim_2019.pdf

2. Aclaraciones metodológicas acerca del relevamiento del segundo trimestre de 2021

El relevamiento de campo de la EPH durante el segundo trimestre de 2021 se realizó en forma presencial ya que el personal destacado para el relevamiento trabajó con permisos para la circulación.

Por otro lado, respecto a las mejoras introducidas en el contexto de la COVID-19, a partir de la publicación del primer trimestre de 2021, al haberse completado un año –cuatro períodos trimestrales– desde el inicio de las adecuaciones metodológicas, los equipos técnicos del INDEC iniciaron una revisión integral que aún continúa. Esto permitirá evaluar la ejecución de las estrategias adoptadas en las encuestas a hogares en el contexto del aislamiento social³. Una vez completada la revisión, se difundirán sus resultados para brindar información a las personas usuarias sobre la calidad de las estimaciones y la comparabilidad de las series publicadas.

3. Definiciones básicas

Aglomerado: el Censo define el concepto de “localidad compuesta” o “aglomerado”. Se trata de aquellas localidades que atraviesan límites de provincias, departamentos o partidos. Los aglomerados de la EPH abarcan como mínimo a la localidad en el sentido censal. Dado que el marco de referencia son los censos de población, la EPH respeta su delimitación de localidad, pero introduce un criterio adicional para la definición del área a estudiar considerando, además del concepto geográfico de localidad, el concepto de mercado de trabajo:

En las encuestas de fuerza de trabajo dos localidades distintas, pero próximas y que conforman en realidad un único mercado de trabajo, son tomadas como un único aglomerado⁴.

Aglomerado Gran Rosario: está conformado por las localidades de: Funes, Granadero Baigorria, Perez, Rosario, Soldini, Villa Gobernador Gálvez, Roldán, Capitán Bermúdez, Fray Luis Beltrán, Puerto General San Martín y San Lorenzo.

Aglomerado Gran Santa Fe: está conformado por las localidades de: Santa Fe, Santo Tomé, Recreo, San José del Rincón, Arroyo Leyes y Sauce Viejo.

Aglomerado San Nicolás-Villa Constitución: está conformado por las localidades de: San Nicolás y Villa Constitución.

Población económicamente activa: la integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente. Está compuesta por la población ocupada más la población desocupada.

Población ocupada: conjunto de personas que tienen por lo menos una ocupación, es decir que en la semana de referencia ha trabajado como mínimo una hora (en una actividad económica). El criterio de una hora trabajada, además de preservar la comparabilidad con otros países, permite captar las múltiples ocupaciones informales y/o de baja intensidad que realiza la población. Para poder discriminar dentro del nivel de empleo qué parte corresponde al empleo de baja intensidad, pueden restarse del empleo total aquellos que trabajan menos de cierta cantidad de horas (por ejemplo, los subocupados). La información recogida permite realizar distintos recortes según la necesidad de información de que se trate, así como caracterizar ese tipo de empleos.

Población desocupada: se refiere a personas que, no teniendo ocupación, están buscando activamente trabajo. Corresponde a la desocupación abierta. Este concepto no incluye otras formas de precariedad laboral tales como personas que realizan trabajos transitorios mientras buscan activamente una ocupación, aquellas que trabajan jornadas involuntariamente por debajo de lo normal, los desocupados que han suspendido la búsqueda por falta de oportunidades visibles de empleo, los ocupados en puestos por debajo de la remuneración mínima o en puestos por debajo de su calificación, etcétera. Estas modalidades son también relevadas por la EPH, como indicadores separados.

Población ocupada demandante de empleo: se refiere a la población ocupada que busca activamente otra ocupación.

3) https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/EPH_consideraciones_metodologicas_2t20.pdf

4) INDEC (2007). Encuesta Permanente de Hogares Actualización del diseño de sus muestras 1974-2003. (https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/menusuperior/eph/EPH_consideraciones_metodologicas_2t20.pdf)

Población ocupada no demandante disponible: se refiere a la población ocupada que no busca activamente otra ocupación, pero está disponible para trabajar más horas.

Población subocupada: se refiere a la subocupación por insuficiencia de horas, visible u horaria, y comprende a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales por causas involuntarias y están dispuestos a trabajar más horas.

Población sobreocupada: población ocupada que trabaja más de 45 horas semanales.

Población subocupada demandante: se refiere a la población subocupada (por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas) que además busca activamente otra ocupación.

Población subocupada no demandante: se refiere a la población subocupada (por causas involuntarias y dispuestos a trabajar más horas) que no está en la búsqueda activa de otra ocupación.

Población inactiva: conjunto de personas que no tienen trabajo ni lo buscan activamente. Puede subdividirse en inactivos marginales e inactivos típicos, según estén dispuestos o no a trabajar.

Población asalariada sin descuento jubilatorio: refiere a la población ocupada asalariada que no tiene descuento jubilatorio como atributo del puesto de trabajo.

4. Cálculo de tasas

Tasa general: es una relación entre un grupo de población que tiene una determinada característica sobre el conjunto de población que puede tenerla.

Tasa específica: es aquella para la cual esta relación se establece entre un subconjunto particular de esa población. Por ejemplo: tasa de actividad de varones, tasa de empleo hasta 29 años, etcétera.

Tasa de actividad: calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población total de referencia.

Tasa de empleo: calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población total de referencia.

Tasa de desocupación: calculada como porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

Tasa de demandantes de empleo: calculada como porcentaje entre la población de demandantes de empleo y la población económicamente activa.

Tasa de ocupados demandantes de empleo: calculada como porcentaje entre la población de ocupados demandantes de empleo y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación horaria: calculada como porcentaje entre la población subocupada y la población económicamente activa.

Tasa de sobreocupación horaria: calculada como porcentaje entre la población sobreocupada y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación demandante: calculada como porcentaje entre la población de subocupados demandantes y la población económicamente activa.

Tasa de subocupación no demandante: calculada como porcentaje entre la población de subocupados no demandantes y la población económicamente activa.

Promedio: suma de los valores de la variable para todas las unidades en el universo de referencia, dividida el total de unidades en el universo de referencia.

Composición interna: representación proporcional que permite comparar el valor relativo que cada categoría de una variable aporta al valor total de una tasa.